

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BRANDTRADING S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de BRANDTRADING S.A. Ubicada en la calle Sucre 06-31 entre Mera y Montalvo, se encuentran presentes los socios señor Valladares Mayorga Mario Patricio propietario de 200 participaciones de la compañía; señor Valladares Navas Héctor Patricio propietario de 200 participaciones de la compañía; señor Valladares Navas María Belén propietario de 200 participaciones de la compañía; señor Valladares Navas Pablo Martín propietario de 200 participaciones de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Valladares Navas Héctor Patricio mociona que, de conformidad con lo que dispone los arts. 119 y 238 de la Ley de compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la reunión el Presidente, señor Valladares Mayorga Mario Patricio y actúa como secretario el Ing. Supe Tuarez Alex Dario. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Concluida la lectura se pone a consideración de los señores socios y, el señor Valladares Mayorga Mario Patricio mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de BRANDTRADING S.A, resuelve por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

Señor Presidente dispone que se trate el segundo punto.

- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2018.

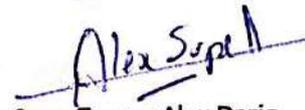
Luego de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados financieros por
unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al
ejercicio 2018, cerrado al 31 de Diciembre de 2018.

Sin existir más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte del Sr Gerente General, siendo las
12:20 pm.

GERENTE GENERAL


x Valladares Navas Héctor Patricio

SECRETARIO


Supe Tuarez Alex Dario